Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 39 29 de septiembre de 2026 PNL/000112-02. Pág. 3588

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/000112-02**

*Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero, D. Cristian Delgado Alves y D. Francisco Díaz Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a duplicar la cuantía destinada para los Fondos de Cohesión Territorial hasta alcanzar una cantidad de cuarenta millones de euros; y a eliminar los condicionantes que sufren las entidades locales que se acogen a estos fondos y permitir que los ayuntamientos tengan libertad a la hora de destinar las cuantías que les correspondan en atención al principio de respeto a la autonomía municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.*

### PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000112, presentada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero, D. Cristian Delgado Alves y D. Francisco Díaz Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a duplicar la cuantía destinada para los Fondos de Cohesión Territorial hasta alcanzar una cantidad de cuarenta millones de euros; y a eliminar los condicionantes que sufren las entidades locales que se acogen a estos fondos y permitir que los ayuntamientos tengan libertad a la hora de destinar las cuantías que les correspondan en atención al principio de respeto a la autonomía municipal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001344
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864